

LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2023-10403 *Delegación de competencias de la Alcaldía.*

La Alcaldía de este Ayuntamiento de Argoños en fecha 30 de noviembre de 2023, ha dictado la Resolución que se transcribe a continuación:

"Vista la notificación efectuada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Cantabria, en fecha 7 de noviembre de 2023, número de Registro 2023-E-RC-1762, convocando para el día 1 de diciembre de 2023 el levantamiento de Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto "Soterramiento L.A.T. 12/20 kV Argoños-Santoña_1, entre los apoyos A24036 y A24132".

Ante la imposibilidad de asistir a dicho acto, por la presente HE RESUELTO:

Delegar las competencias de esta Alcaldía el día 1 de diciembre de 2023 en el concejal de este Ayuntamiento de Argoños D. José Javier Calvo Lázaro, para el levantamiento de Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto "Soterramiento L.A.T. 12/20 kV Argoños-Santoña_1, entre los apoyos A24036 y A24132, la firma de los documentos necesarios a tal fin, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa".

Argoños, 30 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Juan José Barruetabeña Manso.

2023/10403

CVE-2023-10403